

12ª Conferencia de Estados Parte del Tratado sobre el Comercio de Armas

24 al 28 de agosto de 2026, Ginebra.

ITEM 4 – Debate General

INTERVENCIÓN DE GUATEMALA

Embajador José Francisco Calí Tzay

Señora Presidenta:

Permítame expresarle nuestras felicitaciones por haber asumido la Presidencia de la Duodécima Conferencia de Estados Parte del Tratado sobre el Comercio de Armas, así como a los demás miembros de la Mesa y a la Secretaría por su valiosa gestión. Damos la bienvenida a Ecuador y a Vanuatu. Desde ya manifestamos nuestra disposición para aportar constructivamente en el desarrollo de la Conferencia.

La posición de Guatemala en favor de la arquitectura de desarme es sólida e histórica. Desde la firma del Tratado en el año 2013 y su ratificación en el año 2016, hemos respaldado activamente su implementación. Desde la visión de Guatemala, consideramos al ATT como un pilar imprescindible para regular el comercio internacional de armas convencionales, previniendo su uso contra civiles e impidiendo su tráfico irresponsable.

Reconocemos el valor del ATT, como instrumento que fortalece los mecanismos de control y regulación del comercio de las armas convencionales, que permitan poner fin al comercio y transferencias irresponsables de estas armas, a su proliferación y a su uso contra civiles.

Siendo el desvío y el comercio ilícito de armas una amenaza persistente para los derechos humanos y la estabilidad global, instamos en esta sesión nuevamente a la comunidad internacional a abordar este reto de manera coordinada, integral y comprometida.

Señora Presidenta:

Para el Estado de Guatemala, la seguridad ciudadana constituye una prioridad ineludible, tomando en consideración los graves impactos sociales de la violencia armada que son perpetrados por células del crimen organizado. Frente a esta realidad, reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la arquitectura internacional de desarme en todas sus dimensiones, así como con el fortalecimiento continuo de los mecanismos de seguridad nacional y global.

En este sentido, concebimos la presentación de los **Informes Nacionales** como un pilar insustituible para la efectiva aplicación del Tratado. Entendemos este ejercicio de transparencia no solo como el mejor instrumento para evaluar el nivel de implementación, sino como una herramienta estratégica para identificar, de manera precisa, las brechas y necesidades en materia de asistencia y cooperación internacional.

Asimismo, deseamos encomiar el papel fundamental del **Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias (VTF)**. El respaldo brindado por este mecanismo a múltiples

Estados Parte —entre ellos, Guatemala— ha sido de un valor inestimable. Su apoyo ha permitido fortalecer de manera sustantiva nuestras capacidades institucionales para establecer controles de transferencia más rigurosos, consolidando así nuestros esfuerzos nacionales encaminados a prevenir el desvío y erradicar el tráfico ilícito de armas.

Asimismo, destacamos los esfuerzos realizados por los **Grupos de Trabajo y sus respectivos Sub-Grupos**, por su continua labor en la identificación de desafíos y de ámbitos prioritarios de acción para la efectiva implementación, la universalización y la transparencia.

Deseamos a su vez, destacar el aporte inestimable de las organizaciones internacionales y regionales, la sociedad civil y el sector privado. Su dinamismo y experiencia son indispensables para enriquecer nuestras deliberaciones, por lo que los alentamos a continuar acompañando a los Estados en este esfuerzo compartido por la aplicación efectiva del Tratado.

Señora Presidenta:

Guatemala alberga la más firme convicción de que este periodo de sesiones de la Duodécima Conferencia de los Estados Parte será coronado con el éxito, permitiéndonos consolidar avances significativos hacia una regulación universal y rigurosa de las transferencias de armas. Al concluir, reitero el compromiso inequívoco, constante y decidido de la Administración del Presidente Bernardo Arévalo con el espíritu y la plena implementación del Tratado sobre el Comercio de Armas.

Muchas gracias.